

ACUERDO Nº98

RECOLETA, 25 AGOSTO 2020

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Extraordinaria de hoy, teniendo presente, el correo electrónico del Sr. Carlos Barraza Moreno de fecha 19 Agosto del 2020; y el análisis de los señores Concejales acordó:

"APROBAR ADJUDICAR LA PROPUESTA PUBLICA "SERVICIOS DE PLATAFORMA TECNOLOGICA PARA LA GESTION MUNICIPAL" A LA EMPRESA SISTEMAS MODULARES DE COMPUTACION SPA, RUT 86.130.200-8 DOMICILIADA EN AVDA. B. O"HIGGINS N° 241 OF. 1322 CONCEPCION POR UN VALOR UF 393.89 MENSUAL IVA INCLUIDO.- POR UN PLAZO DE 4 AÑOS A PARTIR DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2020.

POR SER LA OFERTA CONVENIENTE A LOS INTERESES MUNICIPALES Y DE CONFORMIDAD AL INFORME DE EVALUACION DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LA COMISION EVALUADORA DE LA LICITACION, LA CUAL PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.

LA DIRECCION JURIDICA DEL MUNICIPIO, DEBERA REDACTAR EL CONTRATO RESPECTIVO FACULTANDOSELE PARA INCORPORAR LA CLAUSULA QUE CAUTELEN EL PATRIMONIO MUNICIPAL"

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Luis Gonzalez Brito

1200149.

Don Fernando Manzur Freig

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Doña Alejandra Muñoz Diaz

Don Mauricio Smok Allemadi

Don Fernando Pacheco Bustamante

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

JJG/pgs.

- Alcaldía

- Adm. Municipal

- Control

- Jurídico

- Secpla

- D.A.F.

JIMENA JIMENEZ GONZALEZ
CHI SECRETARIO MUNICIPAL (S)